El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8430 · DIARIO DE LA NOCHE · TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—*Provincias*, tres meses, 7'50 id—*Extranjero*, tres meses, 11'25 id.—La suscrición empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, *D. Emilio Garrido López.*

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Jueves 12 Diciembre de 1889.

MUEBLES
DE PEDRO POSTIGO.
(CALLE DE SAN FRANCISCO, NUMERO 4.)
Gran rebaja de precios.

Por 40 duros sillerías talladas, forradas en tapiz bueno.

Por 65 duros sillerías talladas, sólida construcción, forradas en brocatel de seda.

Comedores de roble macizo artísticamente tallados, compuestos de catórce piezas y mesa para veinticuatro cubiertos, por 200 duros. Comedores de nogal compuestos de 6 sillas, mesa elástica y aparador, por 40, 41 y 42 duros.

Camas de matrimonio de las mejores fábricas, desde 14 duros hasta 200. Camas de cuerpo desde 9 duros.

Grandes existencias en todas clases de muebles y surtidos inmensos en muebles de rejilla de las mejores fábricas de Alemania.

LA CONTRIBUCIÓN DE CONSUMOS

La «Liga de Contribuyentes» de Madrid ha dirigido una exposición á las Cortes, pidiendo la reforma del sistema de recaudación de consumos, sustituyéndole con un impuesto ó repartimiento vecinal teniendo en cuenta los siguientes principios:

1.° El tipo para restablecer el repartimiento no sería la riqueza territorial ó industrial, para que el impuesto de consumos no representase un recargo sobre las contribuciones directas.

2.° Deberían considerarse otras manifestaciones ó apariencias de bienestar que se relacionan con el consumo: alquileres, servidumbre, carruajes lujosos, etcétera; como se declara en la regla 7.ª del artículo 138 de la ley municipal y se previno en las leyes de 31 de Diciembre de 1881, 7 de Julio de 1888 y Reglamento de 30 de Junio actual. Cuando la base de alquileres no pueda determinarse, por vivir el inquilino en casa propia aislada, de las que entran en categoría de palacios y suponen un bienestar y riqueza por encima de lo normal, se podría formar de ellos una categoría aparte, exigiendo declaración jurada del consumo y demás elementos citados.

3.° En la apreciación del número de individuos que componen una familia para deducir el consumo, según tuvo en cuenta la ley de presupuestos de 1869, no sería conveniente bajar mucho el tipo de edad, para que no resultasen los niños pequeños con una cuota desproporcionada; aunque lo justo sería combinar siempre el número de individuos con los medios de riqueza de la familia ó índices de ingresos que cada uno representara.

4.° En la formación de categorías para el cobro, el medio de aproximarse más á lo equitativo es hacer extensa la escala y aproximadas las cuotas, estableciendo 21 grados, como en el proyecto sobre cédulas personales, ó más si es preciso.

5.° Deberían eximirse de contribución, además de los ordinariamente excluidos por la ley, los que pagaran alquiler menor de dos reales diarios, por representar ésto en Madrid un estado próximo á la indigencia.

7.° Para las fondas, casas de huéspedes, etc., bastará mantener lo ya prevenido en las leyes, persiguiendo sin tregua la ocultación, tan frecuente para eludir las contribuciones directas.

7.° El cobro, naturalmente, habría de proporcionarse á la cuantía de los grados, para evitar que ocasionase el gasto considerable que el sistema de fielatos lleva consigo. Para esto, las cuotas más bajas sería preciso cobrarlas á plazos largos y en medida más conveniente para la contabilidad.

Variedades.

Solución á la charada inserta en el número anterior.

CANASTO

Charada

Hacen *prima dos* y tres
Los que algo quieren ser
Y en *cuatro cinco* agua llevan
Los que por el mar navegan,
Dando el *todo* rendimiento
Al enfermo y al hambriento.

J. Martí y Mata.

La solución en el número próximo.

EL TIO MIQUEL

(EPISODIO DE CAZA)

I

Cuando le conocí, poco antes del suceso, era un hombre cincuentón, de recia contextura, ni alto ni bajo, facciones duras y acentuadas, ojos pardos, de mirada serena, y cuyo traje de lana gris, de corte chabacano, bota de becerro blanco y ancho sombrero, denunciaban á lo lejos al labrador riquillo que se pagaba de su comodidad todo lo que descuidaba la apostura de su persona.

Pasaba, con efecto, en el pueblo por hombre «que lo tenía», y de ello era indicio su labor de algunas yuntas entre bueyes y mulas, que bajo su dirección inmediata, sacaban muy bien el jugo á la finca de un señorón, llevada en arriendo hacia años.

Entre la gente más granada del pueblo gozaba de buen concepto por su formalidad y natural despejo, y éstos, como la gente trabajadora, le conceptuaban como un labrador inteligente y laborioso, teniéndole todos también por hombre serio y de corazón, y eso, respecto á lo último, que jamás se le vió en pendencia con nadie.

Daba fin al concepto público sobre su persona el de ser tenido por «una buena escopeta», que no era poco allí donde abundaban los aficionados al arte venatorio en su alta y baja manifestación.

El origen de su fortuna, que si no era grande, en verdad, no dejaba de ser importante relativamente á la localidad en que vivía, era conocidísimo.

Huérfano y recogido de pequeño por un rico solterón hizo éste que le enseñaran las prácticas de la labor en la de su casa, dándole antes la instrucción primaria que era posible en el pueblo, y al morir le dejó un legado consistente en cierto terreno conservado siempre montuoso como residencia de caza, á que era grandemente aficionado, y que por su proximidad á la Sierra del Perdón, cuartel general de los ciervos y javatos de la comarca, había hecho más de una vez las delicias de aquel discípulo de San Huberto.

Añadióle una suma suficiente en metálico, con expresa condición de que se le fuera entregando á plazos y en proporción, que dejó establecida, al terreno que anualmente diera en estado de labores.

Lo que sudó para ello el legatario es aun admiración para la gente de campo. Años pasaron sin que en el pueblo se le viese más que para adquirir lo necesario; y ora viviendo en una choza hecha en el monte, en una casa edificada en el terreno desmajado después, al cabo el tío Miguel, se exhibió convertido en un labrador cada vez más acomodado, y al cabo también viósele establecerse como arrendatario de otro terreno, que su dueño le dejaba disfrutar por una renta moderada.

Ya en este tiempo había contraido matrimonio con una buena moza, huérfana de un ganadero de lanar, algo tosca, sí, pero honrada, y hacendosa, que con su sonrisa franca y buena cara le aportó una «pareja» de bastas que le vinieron grandemente para el majadeo de sus descuajes y llenar sus graneros hasta el techo.

Mas como no todo son glorias en este pícaro mundo, la buena moza murió, dejándole dos muchachas rollizas y bulliciosas, Agueda y María, y esto cuando más necesitaban á su madre.

Lloró el tío Miguel por primera vez en su vida; pero como con lágrimas no se remediaba el daño, se trajo á su casa, una prima de la difunta, viuda y buena mujer, que si no satisfacía del todo á nuestro hombre, por su carácter blando y sobra de contemplación con las niñas, era, por lo menos, la limitación única que á su mal encontraba. ¿Qué sería de sus niñas sin una mujer que las cuidase? ¿qué de su hacienda sin una llave, como él decía? Petra era buena, laboriosa y fiel, por su edad corregía de hecho los impulsos de la maledicencia de vivir en casa de un hombre viudo, de años verdes aún.

El tío Miguel se engolfó más y más en su labor.

Alguna vez acompañaba á los cazadores del pueblo, que siempre le invitaban, porque era un buen compañero *con muchos puntos*; y en tanto las niñas se hicieron mujeres, y mujeres de mérito, especialmente la mayor, Agueda, que había tenido, como si dijéramos, el tino de tomar de su padre lo mejor en su porte y condiciones de carácter. Era una gran hembra, según la opinión general, y fuertemente simpática.

. . . . . .

¿Y cómo no había de gustarle?

Gustóle y mucho, porque D. García era un gran apreciador de lo bueno en este género, muy flamenco y muy Tenorio, con figura, dinero, y el prestigio del *linaje*, que aún se cotiza alto en la bolsa lugareña.

Tenía hecha su reputación de galan y mozo de *pelo en pecho* cuando vino á conocer á su tía doña Paca, acaudalada señora muy devota y muy económica, que vivía en el pueblo y que por muerte de sus hijos no tenía otro heredero que D. García.

Ver á Agueda en misa, y formar la idea de que era presa que le tocaba de derecho, fué una cosa misma; y entre paseos por la calle, cartitas y mensajes á espaldas del tío Miguel, que se llevaba las quincenas en el cortijo vigilando sus labores, obtuvo de la débil Petra, que entendía faltar de otro modo al linajudo señorito, presunto sobrino acaso; la entrada en casa, poco y á regañadientes de María que, con mejor sentido, entreveía en aquel mozo uno de esos aguiluchos de corbatín que sólo pesan sobre la carne ó el dinero. Y como comprendía que tan alto señor no era fácil que se contentara con la mediana fortuna y humilde apellido de su hermana, desconfiaba y regañaba á ésta, á quien se le había metido en el corazón aquel pisto de príncipe palatino y torero, inútil, por lo demás, para ganarse el pan de cada día.

Era cosa de verle en Semana Santa con su uniforme de Maestrante y en Carnaval de chulo, todo quiebros y verónicas, teniendo en la punta de los dedos todas las dinastías de muleta desde Costillares hasta las reinantes. ¡Pues y manejar un caballo haciéndole llamar á la puerta de..... el tío Miguel, después de hacerlo marchar de costado toda la calle con solo el empuje de la nerviosa pierna cubierta con un ceñido pantalón de punto! Vaya, como que era un mozo perfecto, según D.ª Paca, que hasta escribía de un modo que solo Agueda, la pobre Agueda, sabía descifrar.

Y en tanto el tío Miguel firme en el surco y los mozos era que ara.

Llegó al fin la hora de las verdades y supo las desgracias que pueden acontecer á un padre, que vió en toda su vergonzosa extensión á las primeras palabras que balbuciente y descolorida, le dirigió la prima.

Y no lloró, ni vociferó, ni gesticuló, ni hizo cargos á ella ni á su hija. Todo lo que pudo notarse fué la mirada involuntaria que por un instante fijó en su escopeta de dos cañones, colocada en un rincon de la estancia.... Después, después escupió una saliva espesa y pegajosa, bebió un poco de agua y encendió un cigarro. Mas tarde cenó con la prima y Marta (Agueda se había acostado) poco, es cierto, pero cenó y se fué á la cama.

Al otro día, al amanecer, montado en su mula Morita, que era de ordinario su cabalgadura cuando no la empleaba en las faenas de su labor, rebasaba las últimas paredes del pueblo.

¿Dónde iba?

Al cortijo no, pues á poco dejaba aquel camino para apearse anochecido á la puerta de una posada en la que ordinariamente habitaba D. García.

¿Qué conversación medió entre los dos una hora más tarde en la propia casa de aquél? Ninguno de los dos la ha relevado; más pudiera colegirse, ser cierta alguna versión, de que no respondemos, por esta conclusión de los razonamientos que entre súplicas y mandato, le dirigió el tío Miguel por espacio de media hora.

«La honra de una familia vale más que un efímero gusto, D. García. Usted se ha reido de mi demanda como de mis ruegos. Cuide de que al fin de sus triunfos con las mujeres, este no le traiga una desgracia.»

Y grave y reposado, volvió al hospedaje, de donde salió aquella misma noche.

. . . . . .

II.

¿Fué casualidad ó cálculo? Sépalo Dios. Pero después de esto y de haber dado Agueda á luz un niño muerto, que se llevó con la honra la salud de su pobre y avergonzada madre, Miguel, que nunca la dirigió un reconvención ni se dio por enterado de lo que ocurría, siempre en su cortijo, se hallaba una mañana de Diciembre cerca del camino que desde su pueblo dirigía á los montes de la Cordillera, en ocasión que pasaba por allí su amigo y compañero de caza D. Diego, avecindado en otro inmediato al suyo.

—¡Dónde bueno y con tanto atavío de pertrechos y perros—le dijo con buen talante, despues del obligado saludo.

—A donde hacen falta las buenas escopetas: á voltear un corzo por cima de los repollares de la Sierra—contestó D. Diego, apretándole la mano afectuosamente.

Entablóse una ligera discusión, en donde las exigencias de la explotación agrícola pug-